

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Gerencia de Salud de Área de Palencia**

NOTIFICACIÓN de la Gerencia de Salud de Área de Palencia, por la que se comunica el Acuerdo de práctica de prueba así como la Propuesta de Resolución del expediente incoado en materia Sanitaria. Expte.: 34032/2012.

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas por la Gerencia de Salud de Área de Palencia para notificar a D. Jesús Carlos Morcuende Campillo, con D.N.I. n.º 71.927.560 M, en el domicilio que figura en el expediente, el Acuerdo de práctica de prueba así como la Propuesta de Resolución, procede, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («B.O.E.» del 27) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, efectuar la notificación mediante su publicación en el tablón de Edictos del Ayuntamiento del domicilio que consta en el expediente y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», de la existencia de Acuerdo de práctica de prueba y PROPUESTA DE RESOLUCIÓN correspondiente al expediente sancionador n.º 34032/2012, incoado por infracción en materia Sanitaria.

Asimismo se le comunica que, el texto íntegro del mismo, obra de manifiesto y a su disposición en la Gerencia de Salud de Área de Palencia, C/ Los Soldados, 15, disponiendo el interesado, del plazo de diez días, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio, para conocer su contenido y, en su caso, formular alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes, de conformidad con el Art. 12.2 del Decreto 189/1994 de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento Regulador del Procedimiento Sancionador de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

Palencia, 12 de julio de 2012.

El Gerente de Salud de Área,
Fdo.: JOSÉ MARTÍNEZ VEGA